

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1. EL ESTATUTO DE INDEPENDENCIA DE LA FISCALÍA EUROPEA Y SUS GARANTÍAS , por <i>Antonio Martínez Santos</i>	23
1. INTRODUCCIÓN	23
2. EL CONTENIDO DE LA INDEPENDENCIA DE LA FUTURA FISCALÍA EUROPEA	28
3. LAS GARANTÍAS DE LA INDEPENDENCIA DE LA FISCALÍA EUROPEA EN EL REGLAMENTO PARA SU ESTABLECIMIENTO Y EN LOS TRABAJOS PRELEGISLATIVOS DEL CONSEJO	30
3.1. La estructura organizativa de la Fiscalía Europea.....	30
3.1.1. El Colegio	32
3.1.2. Las Salas Permanentes	35
3.1.3. El Fiscal General Europeo y sus Adjuntos.....	36
3.1.4. Los Fiscales Europeos.....	38
3.1.5. Los Fiscales Europeos Delegados	39
3.1.6. El Director Administrativo o Director Gerente ...	41
3.1.7. Expertos nacionales en comisión de servicios.....	42
3.2. Autonomía regulatoria de la Fiscalía Europea	42
3.3. Autonomía presupuestaria y de gestión de la Fiscalía Europea.....	44
4. CONCLUSIONES: ALGUNOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS	45

	Pág.
BIBLIOGRAFÍA	49
CAPÍTULO 2. LA COMPETENCIA MATERIAL DE LA FISCALÍA EUROPEA , por <i>David Vilas Álvarez</i>	53
1. INTRODUCCIÓN	53
2. BASE LEGAL: LAS PREVISIONES DEL TRATADO DE FUNCIONAMIENTO LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LAS COMPETENCIAS DE LA FISCALÍA EUROPEA	54
3. COMPETENCIA MATERIAL DE LA FISCALÍA EUROPEA: DETERMINACIÓN MEDIANTE UNA REFERENCIA DINÁMICA A LA DIRECTIVA PIF	58
4. EL CONTENIDO DE LA DIRECTIVA PIF COMO MARCO DE COMPETENCIA PARA LA FISCALÍA EUROPEA	60
4.1. La Directiva PIF y el IVA	63
5. DELITOS CONEXOS, INDISOCIABILIDAD E INSTRUMENTALIDAD: EL CASO DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES Y OTROS SUPUESTOS DELICTIVOS	66
6. EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA POR LA FISCALÍA EUROPEA	69
7. LAS OBLIGACIONES DE NOTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS	73
8. CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	76
CAPÍTULO 3. LA FISCALÍA EUROPEA Y SU COORDINACIÓN CON LAS FISCALÍAS NACIONALES: EN PRO DE UN MODELO DE COMPLEMENTARIEDAD , por <i>Helmut Satzger</i>	77
1. INTRODUCCIÓN	78
2. EL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA UN MODELO ALTERNATIVO	82
2.1. Antecedentes	82
2.2. El principio de complementariedad en el Estatuto de Roma	83
2.3. El principio de complementariedad como mecanismo paralelo para un modelo alternativo de Fiscalía Europea	84
2.3.1. El principio de complementariedad	84
2.3.2. El sistema del Tribunal Penal Internacional frente al sistema de la Unión Europea	86
2.3.3. Diferencias entre ambos sistemas y posibles problemas	87

	Pág.
3. EL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FUTURA FISCALÍA EUROPEA	88
3.1. El principio de complementariedad en el ejercicio del derecho de avocación por la Fiscalía Europea	89
3.2. El principio de complementariedad como principio rector de la relación entre los órganos de los niveles centralizado y descentralizado de la Fiscalía Europea	91
4. CONCLUSIONES: VENTAJAS DEL MODELO DE COMPLEMENTARIEDAD	93
BIBLIOGRAFÍA	94
CAPÍTULO 4. LA ELECCIÓN DEL FORO NACIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA FISCALÍA EUROPEA: ¿QUIÉN RESULTA COMPETENTE?, por Michele Panzavolta	97
1. LA ELECCIÓN DEL FORO ENTRE UNA PLURALIDAD DE JURISDICCIONES: MARCO HISTÓRICO Y NORMATIVO.	97
2. FISCALÍA EUROPEA Y JURISDICCIÓN COMPETENTE	102
3. ¿JURISDICCIÓN PREDETERMINADA POR LA LEY?	103
4. LA REGULACIÓN EN LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA FISCALÍA EUROPEA	107
5. LA REGULACIÓN EN EL REGLAMENTO DE LA FISCALÍA EUROPEA DE 2017	109
6. LA REGULACIÓN EN MATERIA DE TRANSMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS A OTRO ESTADO	113
7. CUESTIONES PROBLEMÁTICAS: EL CENTRO DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA	114
8. OTROS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS: EL CONTROL JUDICIAL	117
9. CONSIDERACIONES FINALES. POSICIÓN DE LA DEFENSA	119
BIBLIOGRAFÍA	121
CAPÍTULO 5. LA RELACIÓN ENTRE EUROJUST Y LA OFICINA DE LA FISCALÍA EUROPEA, por Jorge A. Espina Ramos ...	125
1. INTRODUCCIÓN	126
2. PUNTO DE VISTA INSTITUCIONAL	128
3. ASPECTOS PRÁCTICOS	131
3.1. Vínculos administrativos y de gestión	131
3.2. Vínculos operativos	132
4. OTRO TIPO DE VÍNCULOS	136

	Pág.
5. CONSIDERACIONES FINALES	139
BIBLIOGRAFÍA	142
CAPÍTULO 6. LAS INVESTIGACIONES TRANSFRONTERIZAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA FISCALÍA EUROPEA, por <i>Lorena Bachmaier Winter</i>	145
1. INTRODUCCIÓN	145
2. INVESTIGACIONES TRANSFRONTERIZAS.....	149
2.1. La obtención de prueba transfronteriza en el Reglamento EPPO: el sistema de asignación entre Fiscales Europeos Delegados	150
2.2. Relación con otros instrumentos de reconocimiento mutuo.....	153
2.3. El art. 31.5 del Reglamento: circunstancias relativas a la medida asignada.....	154
2.4. El requisito de la autorización judicial.....	159
2.5. Ejecución de la medida de investigación asignada.....	160
2.6. Investigación transfronteriza de la Fiscalía Europea y la OEI. Cuestiones al hilo de la interceptación de comuni- caciones	161
3. INVESTIGACIONES TRANSFRONTERIZAS EN LOS PRO- CESOS DE LA FISCALÍA EUROPEA Y EL DERECHO A LA ASISTENCIA LETRADA.....	164
3.1. Asistencia letrada en la obtención de prueba transna- cional.....	165
4. CONCLUSIONES	168
BIBLIOGRAFÍA	169
CAPÍTULO 7. ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA TRANSNA- CIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA FISCALÍA EUROPEA, por <i>Silvia Allegrezza y Anna Mosna</i>	173
1. INTRODUCCIÓN	173
2. ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA TRANSFRONTERIZA EN LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE 2013	174
3. LA ESTRUCTURA HORIZONTAL DE LA FISCALÍA EU- ROPEA EN EL REGLAMENTO 1939/2017. ¿UN PASO ATRÁS?.....	181
4. INVESTIGACIONES TRANSFRONTERIZAS: UNA VUELTA AL MODELO DE ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA.....	183
5. ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA, ¿AVANZANDO HACIA EL PASADO? UNA COMPARACIÓN CON LA OEI	185
6. ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA TRANSFRONTERIZA EN EL REGLAMENTO DE LA FISCALÍA EUROPEA.....	188

	Pág.
7. CONCLUSIONES	190
BIBLIOGRAFÍA	192
CAPÍTULO 8. LA DECISIÓN SOBRE EL ARCHIVO DE LA CAUSA: ¿RES IUDICATA O TRANSFERENCIA DE LA COMPETENCIA?, por Michele Caianiello	195
1. CONSIDERACIONES PREVIAS	195
2. LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN FRENTE A LA PROPUESTA DEL CONSEJO: DOS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS (MUY) DIFERENTES	197
3. LA REMISIÓN DEL ASUNTO A LA FISCALÍA NACIONAL	199
4. LA REGULACIÓN DEL ARCHIVO DE LA CAUSA	202
5. ¿EFECTO DE COSA JUZGADA?	204
6. CONCLUSIONES	208
CAPÍTULO 9. REFLEXIONES SOBRE LA TRANSACCIÓN EN EL MARCO DE LA FISCALÍA EUROPEA, por Antonio Zárate Conde y Mercedes de Prada Rodríguez	211
1. INTRODUCCIÓN	211
2. UNA APROXIMACIÓN A LA TRANSACCIÓN EN EL PROCESO ESPAÑOL	214
3. MODELO DE TRANSACCIÓN EN EL MARCO DE LA FISCALÍA EUROPEA: «PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE ACUSACIÓN O ACUERDO»	218
3.1. La evolución hasta el texto del Reglamento aprobado en 2017	218
3.2. El procedimiento simplificado en el Reglamento 2017/1939	222
4. COMPATIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSACCIÓN DE LA FISCALÍA EUROPEA CON LA CONFORMIDAD ESPAÑOLA	224
5. A MODO DE CONCLUSIÓN	227
CAPÍTULO 10. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS SOSPECHOSOS Y ACUSADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE LA FISCALÍA EUROPEA, por Giulio Illuminati	229
1. INTRODUCCIÓN	229
2. GARANTÍAS FUNDAMENTALES Y ESTRUCTURA DE LA FISCALÍA EUROPEA	232
3. REGULACIÓN DE LAS GARANTÍAS PROCESALES EN EL REGLAMENTO	235

	Pág.
4. ¿UNA OPORTUNIDAD PERDIDA?.....	237
5. MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS PROCESOS DE LA FISCALÍA EUROPEA.....	239
6. LOS DERECHOS DE LA DEFENSA.....	243
7. LA ADMISIBILIDAD DE PRUEBAS.....	247
8. CONSIDERACIONES FINALES.....	249
BIBLIOGRAFÍA.....	252
CAPÍTULO 11. EL MARCO LEGAL DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ACUSADOS O SOSPECHOSOS EN LOS PROCESOS DE LA FISCALÍA EUROPEA, por Nuria Díaz Abad.....	255
1. INTRODUCCIÓN.....	255
2. LA PROTECCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.....	256
3. LA PROTECCIÓN SEGÚN EL DERECHO DE LA UE.....	258
3.1. El derecho a la interpretación y la traducción en los procesos penales.....	260
3.2. El derecho a obtener información y a consultar los documentos del caso.....	263
3.3. El derecho de asistencia jurídica y el derecho a informar a terceras personas en caso de detención.....	266
3.4. El derecho a no declarar y el derecho a la presunción de inocencia.....	268
3.5. El derecho de asistencia jurídica gratuita.....	272
4. LOS RECURSOS CONTRA LAS DECISIONES DE LA FISCALÍA EUROPEA.....	273
5. CONCLUSIONES.....	275
CAPÍTULO 12. INTERCAMBIO Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN ENTRE LA FISCALÍA EUROPEA Y LAS AUTORIDADES NACIONALES. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS, por Pedro Pérez Enciso.....	277
1. INTRODUCCIÓN. UN PRECEDENTE: EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES NACIONALES Y EUROJUST.....	278
2. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES NACIONALES Y LA FISCALÍA EUROPEA: DOS PERSPECTIVAS.....	282
3. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS DE LA FISCALÍA EUROPEA: CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	283
3.1. El sistema de gestión de casos en la propuesta de la Comisión de un Reglamento para la creación de la Fiscalía Europea.....	284

	Pág.
3.2. El sistema de gestión de casos en el Reglamento de la Fiscalía Europea.....	286
3.3. Tratamiento automatizado de la información dentro del sistema de gestión de casos de la Fiscalía Europea o en otros formatos electrónicos	291
4. LA INTERCONEXIÓN ENTRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS DE LA FISCALÍA EUROPEA Y LOS SISTEMAS NACIONALES DE GESTIÓN DE CASOS	293
5. ACCESO A LOS REGISTROS DE SU ESTADO MIEMBRO POR PARTE DE LOS FISCALES EUROPEOS DELEGADOS	294
6. UNA RED DE COMUNICACIONES SEGURA	296
7. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES NACIONALES Y LA FISCALÍA EUROPEA EN EL REGLAMENTO DE LA FISCALÍA EUROPEA.....	297
7.1. Autoridades nacionales obligadas y otras fuentes informantes.....	297
7.2. Situaciones generadoras de la obligación de transmitir información y contenido del informe	299
7.3. Registro y verificación de la información transmitida	302
7.4. El proceso de toma de decisiones en la Fiscalía Europea...	303
7.5. Notificación a las autoridades nacionales de las resoluciones adoptadas por la Fiscalía Europea	305
7.6. Información a las víctimas o a otras personas de la decisión adoptada por la Fiscalía Europea.....	306
8. CONCLUSIONES	308
AUTORES	313